

	 CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER	CÓDIGO: RECS-11-01
	AVISO NOTIFICATORIO POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y CONTROL SOCIAL	Página 1 de 1
Bucaramanga,	Fecha: 14 JUL 2017	Consecutivo:

AVISO NOTIFICATORIO

NATURALEZA DE LA NOTIFICACIÓN: INFORME AUTO SOLUTIVO DPD-15-0176
ENTIDAD AFECTADA: ALCALDIA DE CALIFORNIA
QUEJOSO: jaagcalifornia@hotmail.com

El suscrito funcionario de la Oficina de Políticas Institucionales y Control Social de la Contraloría General de Santander, en cumplimiento de lo dispuesto en el C.C.A. (Ley 1437 de 2011) procede a notificar por medio del presente AVISO A: **jaagcalifornia@hotmail.com**, (e-mail no disponible) el trámite del requerimiento ciudadano DPD-15-0176, proferido mediante oficio 3648 del 14/07/2017, el cual contiene la RESPUESTA O AUTO SOLUTIVO en contra de **ALCALDIA CLIFORNIA**, frente a: *"Posibles irregularidades en la ejecución de un contrato para el mejoramiento del servicio de alumbrado público, celebrado por la Administración Municipal de California durante la vigencia de 2015"*.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Informar sobre las actuaciones realizadas por éste ente de Control, tendientes a resolver la solicitud del requerimiento así: "Dadas las circunstancias anteriores de cotejo, revisión y evaluación de información adelantadas por la Oficina de Políticas Institucionales y Control Social, éste ente de Control no encuentra elementos probatorios para continuar con el proceso de control fiscal".

ARTICULO SEGUNDO: Poner a disposición, el presente proveído y contenido del trámite a través de la Pagina WEB de la Contraloría General de Santander – <http://contraloriasantander.gov.co/participacion-ciudadana/avisos-e-informes/aviso-notificatorio-auto-solutivo/>, para que se cumpla lo establecido por la normatividad legal vigente en Colombia.

Se publica por la WEB de la Contraloría General de Santander, a partir de los catorce (14) días del mes de julio de 2017, se deja constancia de publicación y se anexa copia al expediente del requerimiento ciudadano.


JOSÉ MANUEL OJEDA SANABRIA
 Asesor Políticas institucionales y control social.

Proyectó: Leonardo Silva Mejía P. U. (e)
 Revisó: José Manuel Ojeda Sanabria
 Asesor Políticas institucionales y control social

Hacia un Control Fiscal Oportuno, Incluyente y Ecológico
 Gobernación de Santander – Calle 37 No. 10-30 Tel. 6306420 Fax (7) 6306416 Bucaramanga Colombia.
www.contraloriasantander.gov.co